

¿UN 'POS PANDEMIA' COOPERATIVO? ¿A COOPERATIVE 'PANDEMIC'?

ROBERTO FERMÍN BERTOSSI¹

RESUMEN:

El cooperativismo aparece en Inglaterra, cuando 28 personas desocupadas, con hambre y miseria, a consecuencia de la primera revolución industrial, buscaron auto gestionarse una solución sin intermediarios ni lucro. Un 24 de agosto de 1844, plasmaron la “Sociedad de los justos pioneros de Rochdale” que inspirada en principios cooperativos, encauzó con buen sentido práctico la satisfacción de las primeras necesidades físicas básicas de los mismos. Después del COVID-19, millones de personas quedarán sin algún trabajo ni alimentos. A esto, previa las reconversiones y transformaciones del caso, proponemos una solución cooperativa, aggiornadamente similar, mediante la autogestión y la acción vecinal.

Recibido: 21 de mayo de 2020

Aceptado: 15 de junio de 2020

¹- Investigador del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba en la República Argentina.

- Experto de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CoNEAU) en cooperativismo.

- Proyecto Cooperativo Docente, aprobado por el Colegio de Abogados de Córdoba, 20/05/03 – República Argentina- y presentado a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Expte. N° 0503. 03069) el día 23/05/03 “...frente a la necesidad de capacitar al abogado, resulta imprescindible promover la creación de la Cátedra de Derecho Cooperativo que integre la currícula de la carrera de Derecho”.-

*bertossirf@gmail.com.

RIDAA. Núm. 76-77 Otoño 2020

PALABRAS CLAVE: Cooperativismo; Revolución Industrial; COVID-19'; Devenir cooperativo;

ABSTRACT:

Cooperativism appears in England, when 28 unemployed people, hungry and destitute, as a result of the first industrial revolution, sought to self-manage a solution without intermediaries or profit. On August 24, 1844, they embodied the "Society of the Fair Pioneers of Rochdale" which, inspired by cooperative principles, channeled with good practical sense the satisfaction of their first basic physical needs. After COVID-19', millions of people will be left without any work or food. To this, prior to the reconversions and transformations of the case, we propose a cooperative solution, similarly similar, through self-management and neighborhood action.

KEY WORDS: *Cooperativism; Industrial Revolution; COVID-19'; Cooperative becoming.*

Sumario: *Introducción con una pizca de historia cooperativa. La emboscada del COVID-19'. Desafíos cooperativos. Reconversión relacional, laboral, empresaria, sindical y otras. Conclusiones, propuestas y respuestas posibles.*

Introducción con una pizca de historia cooperativa:

Como todos los años -poco menos, dos siglos atrás-, el primer sábado de julio se celebra el día internacional del cooperativismo.

¿Y ello porqué? ... porque a raíz de uno de los efectos perversos de la primera revolución industrial que tuvo su expresión en Rochdale, Manchester en 1844, se reunió un grupo de 28 obreros

desocupados, muchos de ellos tejedores de franela. En tal histórica ocasión, los mismos constituyeron la que se puede considerar, por su larga pervivencia, como la primera cooperativa formal del mundo. Dichos obreros a raíz de las huelgas de 1841, estaban vitalmente amenazados de hambre y miseria. Sin trabajo se vieron en la necesidad de buscar una solución por su cuenta con su esfuerzo propio personal y la ayuda recíproca, dando inicio de tal manera a la autogestión y acción vecinal, sin intermediarios y suprimiendo el lucro. De tal manera, un 24 de agosto de 1844, previa inscripción legal, se institucionalizaba el “cooperativismo” bajo la denominación: “*Sociedad de los justos pioneros de Rochdale*” encauzando con buen sentido práctico los genuinos ideales cooperativos de sus fundadores.

Podemos asignar tal merito secular a los mencionados ‘28 fundadores cooperativos’, víctimas de esa revolución industrial que los dejó sin trabajo formal ni informal (*infinitesimal, muchísimas menos de las que dejará el COVID-19*)

Estos pioneros al centrar su cooperativa en ellos mismos, como consumidores, y poner en práctica un mínimo de medidas administrativas elementales de buen sentido práctico, no solamente asentaron las bases de una doctrina cuya solidez casi dos siglos confirman a diario, sino que iniciaron un modo solidario típico, mancomunadamente cooperativo, para hacer, lograr y brindarse las cosas por sí mismos, a la postre todo un estilo e ícono de nuestra economía solidaria civil.

Desde siempre tuvieron claro ciertos principios: libre membresía, neutralidad política, racial, de nacionalidad o religiosa; educación cooperativa permanente, el capital al servicio de los asociados con estricta justicia distributiva, ventas al contado (*con ellas evitaban pérdidas por deudas, gastos de contabilidad, especulaciones y al mismo tiempo, favorecían el ahorro porque la venta a plazos estimula la compra de cosas innecesarias*).

Con el tiempo, el cooperativismo reformó buena parte de la economía del siglo XIX, en tanto hoy, el coronavirus puede transformar la economía del siglo XXI.

Otro dato, este hace al compromiso cooperativo ambiental, lo ratifica el lema elegido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) para la efeméride cooperativa 2020': "Las cooperativas y la acción por el clima"

Recapitulando, satisfacer necesidades físicas básicas, revertir vergüenzas del descarte humano, la voluntariedad, la personalidad, la propiedad privada, el trabajo y el ejercicio pleno de la libertad, de la creatividad e ingenio de la mujer y del hombre, son valores esenciales e innegociables que configuran, identifican, explican, predicen y justifican, largamente al cooperativismo, *urbi et orbi*. Para los asociados, su cooperativa en su propia empresa para autogestionarla solidaria y mancomunadamente en pos de la satisfacción directa y simplificada de las necesidades físicas esenciales de sus miembros, en armonía con los intereses de la comunidad.

La emboscada del COVID-19':

Cuando con la emboscada del COVID-19', la humanidad toda vive una inédita sensación tan difícil, complicada, inesperada y desconocida, simultáneamente nos estamos dando cuenta de que todas las personas que están haciendo trabajos mal pagados o mal considerados, son al fin y al cabo los que admirable y magnánimamente están logrando que -más o menos- todo funcione en este momento. *¿Cómo puede ser eso?, ¿Qué escándalo, es del todo injusto y ojalá cambie!*

Ante semejantes barbaridades y despropósitos democráticos reflejados en tremendas corrupciones, desigualdades y privilegios,

definitivamente, como sostiene el maestro español y valenciano, *Antonio Colomer Viadel*, “*todos los saberes, bienes, servicios y enseñanzas deberían estar traspasados por el valor de la solidaridad y sus aplicaciones cooperativas. La conciencia de la ciudadanía como virtud cívica debe motivar nuestras responsabilidades y deberes tanto personales, como profesionales y comunitarios. Esta, y no otra, es la mejor garantía de la consagración de los derechos, como emanación natural del entrecruzamiento de los deberes de todos. Ese es el horizonte de una civilización de sujetos éticos*”

No obstante poco tiempillo atrás, lúcidamente nos advertía el enorme filósofo español,, *Carlos Díaz*,, en el prestigioso periódico digital español *La Hora de Mañana*, “*Poco le importa a mi vecino el coronavirus de su corazón infectado por los excesivos miasmas del ego y del mí...*”... ***A propósito, ¿por qué nuestro desprecio étnico, por excombatientes, por migrantes e inmigrantes, por los habitantes de la calle?***

Por eso mismo, no somos tan ingenuos para pensar que va a desaparecer, de repente, el egoísmo, la codicia, el engaño, la violencia y ese individualismo que quiere imponerse pisoteando a los demás. De lo que se trata es de que tales actitudes y disvalores, poco a poco, queden arrinconadas con un infranqueable reproche moral y social, y de que crezca el equilibrio entre libertad y cooperación, entre bien personal y bien común, porque *¡no se trata de llegar sólo y primero, sino ¡juntos y a tiempo!*

Desafíos cooperativos:

Antes, durante y después de la crisis del COVID-19', el cooperativismo junto al mutualismo se nos ofrece como una oportunidad fraterna y solidaria para contribuir complementariamente en la recuperación del desarrollo humano/productivo, pandémicamente afectado, directa e indirectamente.

Las poblaciones emergentes del Covid-19', conformarán al decir de Paul-Michel Foucault, un nuevo sujeto social.

Entonces en la opción cooperativa y mutual, he ahí una herramienta para dichas poblaciones, puesto que así como otrora el cooperativismo junto al mutualismo fueron artífices para el desarrollo urbano/rural en el albor de pueblos y medianas ciudades; hoy ya inmersos en una *era/época (pos) coronavirus*, nuevamente pueden erguirse como invalorable aportes substanciales y consistentes para levantarnos y volver a empezar; por cierto descontando la promoción y el fomento público mediante múltiples y diversas alianzas estratégicas con los estados (*nacional, provincial y municipal*), sin desdeñar oportunas asociaciones situacionales puntuales con grandes empresas, industrias del sector privado, universidades y ONG's de reconocida trayectoria y solvencia.

Ante la posible impresión de que mi propuesta es solamente para los que han sido personalmente afectados por el coronavirus, me apresuro en aclarar, convenientemente, que también está abierta a todas aquellas personas que tengan un espíritu sinceramente cooperativo, estimulado por estas circunstancias pandémicas actuales.

Por cierto, que afrontar el futuro cooperativizando y mutualizando sociedades civiles, migraciones e inmigraciones 'pos coronavirus' (*¿habrá pos?*), solamente podrá lograrse de modo gradual y paulatino, a partir de una toma de conciencia y compromiso cooperativo, con objetivos (*de corto, mediano y largo plazo*) democráticamente consensuados; modestos, sobrios y de absoluta e indiscutida necesidad física común. Para ello estimo necesario consultar y replicar, actualizadamente, los primeros micro emprendimientos de los pioneros cooperativistas de Rochdale, quiénes un 21 de diciembre de 1844 cuando iniciaron propiamente su actividad cooperativa, lo hicieron discreta y responsablemente al

dar comienzos con la provisión de harina, de azúcar, de manteca, de algún remedio curativo natural y de algunas velas; no más. En solo tres meses fueron ampliando el auto aprovisionamiento cooperativo con té y otras especies alimentarias. Rápidamente fueron ganando respeto y prestigio por proporcionar en tiempo y forma, productos de calidad con precio justo, logrando de tal manera, paulatinamente, incrementar y expandir la oferta de todos los bienes necesarios para dignificar economías domésticas y familiares.

Reconversión para escenarios futuros:

Los despojos (*humanos, sanitarios, emocionales, vinculares, relacionales, educativos, laborales, empresarios, gremiales, sobre usos y consumos, materiales, demográficos, arquitectónicos, en infraestructura, logística e institucionales —entre otros—*) que dejará al mundo el COVID-19', aún resultan incalculables pero ya suficientes como para visualizar ineludibles procesos imperativos de recuperación, reformas, reconversión, reentrenamientos, transformación y reconstrucción *no solo en 'quehaceres', profesiones, artes, oficios, saberes, desarrollos urbanísticos, descentralización territorial/relocalizaciones, y habitualidades, sino en sus modalidades y metodologías (vg. home working, studying at home, home banking, professional services at home vía internet, cinema, art and theater by sum or skype, etc.)*, puntualmente después de este discurrir pandémico arrasador.

Las bancarrotas de pymes, de comercios y cuentapropistas así como las bajas laborales —entre otras— resultarán incalculables y extravagantemente angustiantes, al menos en la gran mayoría de los sectores tradicionales de la producción y el consumo, de los transportes, del estudiantado universitario como forma de vida, de los viajes y el turismo, de los cafés como las casas y restaurantes de comidas, del sector artístico, bailable, los cines, teatros,

espectáculos, circos, eventos deportivos masivos, recitales y festivales, los espacios y paseos de compras, casas de estética y belleza, *etc., etc., etcéteras*.

La concurrencia en los mercados tradicionales mutará significativamente a espacios de encuentro cooperativos de libre acceso con precios al costo o sensiblemente inferiores al de los primeros, singularmente cuando los precios del mercado son tan caros subiendo más y más cotidianamente (*por el euro, el dólar, la renminbio yuan, las devaluaciones y tal*), en tanto infinidad de usuarios y consumidores han perdido su trabajo o menguado significativamente sus ingresos y por ende, su capacidad adquisitiva regular anterior.

Aceptación, moderación, prudencia, paciencia, apertura, confianza y sobriedad, serán sabidurías providenciales e insumos ineludibles para adaptarse familiar, material, relacional y emocionalmente a reales posibilidades actuales y por ende, a nuevos gustos, hábitos y preferencias, ahora posibles.

Más que probablemente, salvo excepciones, no habrá otro modo que reconvertirse, reentrenarse o transformarse para reinsertarse y reciclarse en todos y cada uno de estos, sectores, por cierto, cada uno y cada cual desde su incumbencia específica y de su corresponsabilidad social irrenunciable en el marco de tan grave e inédita emergencia.

El realismo, la ductilidad y adaptación, la creatividad e innovación, serán determinantes para todos, fundamentalmente para un maduro y responsablemente posible, “*buen vivir*” (**¡o no!**).

Conclusiones, propuestas y respuestas posibles:

Para el filósofo surcoreano **Byung-Chul Han**, “*el virus es un espejo que nos muestra en qué sociedad vivimos. Y vivimos en una sociedad de*

¿UN ‘POS PANDEMIA’ COOPERATIVO?

supervivencia que se basa en última instancia en el miedo a la muerte. Ahora sobrevivir se convertirá en algo absoluto, como si estuviéramos en un estado de guerra permanente. Todas las fuerzas vitales se emplearán para prolongar la vida. En una sociedad de la supervivencia se pierde todo sentido de la buena vida. El placer también se sacrificará al propósito más elevado de la propia salud”.

Respetando y dejando a buen resguardo recaudos y prevenciones relacionadas a lo largo de este trabajo, sin visiones ingenuas ni idílicas, ofrecemos y compartimos pensamientos y respuestas cooperativas propias, concordantes con los lineamientos de Mario Bunge (*in memoriam*) y el ya mencionado Antonio Colomer Viadel ante la crisis (*verdaderos maestros en la “gestión cooperativa de bienes comunes!”*)

Por ello y en razón de un nuevo estado de cosas, de nuevas posiciones y posicionamientos, adversos o diferentes según relacionamos, proponemos un espacio “*u hospital de campaña cooperativo*” con sus micro espacios solidarios puestos en red (*vg., en barrios, pueblos, ciudades, regiones, etc.*), con el propósito de que, prioritariamente, personas afectadas o recuperadas del coronavirus y su entorno familiar, puedan ir obteniendo de su cooperativa o de su mutual, paulatinamente, prestaciones y servicios efectivos para satisfacer sus necesidades físicas básicas en plazos adecuados; concretamente de bienes y servicios esenciales de primera necesidad a un precio justo.

Primariamente, habilitar el acceso cooperativo a productos alimentarios imprescindibles para la buena salud humana, a ropa y abrigos como a otros aptos para su consumo y cuidado personal/familiar; posteriormente debiéramos encargarnos de gestionar nuevos trabajos, microcréditos, soluciones habitacionales, etc., en condiciones de costos que tiendan a la gratuidad o, al menos, asegurando un costo mínimo para que no se acentúe más aún la exclusión y el descarte en aquellas capas sociales de pobreza

extrema e indigencia, causadas por los efectos devastadores y luctuosos de tan fatídico coronavirus.

Pensemos entonces cuán importante será lograrlo mediante el incremento, expansión, articulación y empoderamiento de auténticos cooperativismos y mutualismos en modo economía popular.

Consecuentemente, resulta de suma urgencia legislativa vg., abrogar el artículo 109 y activar el artículo 90 de la Ley de Educación Nacional Argentina. Lo primero en cuanto establece discriminatoriamente: *“Los estudios a distancia como alternativa para jóvenes y adultos sólo pueden impartirse a partir de los DIECIOCHO (18) años de edad. Para la modalidad rural y conforme a las decisiones jurisdiccionales, los estudios a distancia podrán ser implementados a partir del Ciclo Orientado del Nivel Secundario”*, en tanto lo segundo, por cuanto atónitamente ha ralentizado y procrastinado el imperativo legal sobre que: *“El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología promoverá, a través del Consejo Federal de Educación, la incorporación de los principios y valores del cooperativismo y del mutualismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley N° 16.583 y sus reglamentaciones. Asimismo, se promoverá el cooperativismo y el mutualismo escolar”*; en ambos casos discriminaciones dogmáticas inaceptables.

Pensemos al mismo tiempo, la importancia que tiene para la dignidad personal el intervenir con un protagonismo consciente en la autogestión de la provisión de bienes para el consumo y el suministro personal de los servicios esenciales, desde la perspectiva emancipatoria de dependencias e insensibles exclusiones, diluyendo así hasta abolir toda cultura del descarte.

Pensemos ahora en una igualdad de oportunidades en la cual todas las personas en cualquier territorio y bajo cualquier circunstancia, tengan posibilidades concretas de acceder a bienes,

productos y servicios esenciales, especialmente aquellas personas que habitan zonas de difícil acceso, que tengan limitaciones físicas, geográficas, tecnológicas/digitales, ecológicas o necesidades sociales especiales, *preferentemente entre las más afectadas por el Covid-19*

Pensemos también, para un mediano a largo plazo, en los beneficios de la articulación cooperativa, federativa y confederativa de los distintos subsectores de la economía popular de bienes, productos y servicios esenciales, en los diferentes ámbitos territoriales, como en la mejor vinculación de personas y oportunidades con las cooperativas de producción o de trabajo decente, de servicios públicos y digitales, de ahorro y crédito, de vivienda digna y consumos responsables.

El fin sería crear un verdadero sector de economía solidaria civil (*“de salvataje, de reinserción y redignificación humana”*), abierto a una estrategia de afines, incorporando otras formas solidarias de organización empresarial, digital e incluso empresas familiares, para alcanzar ese punto de masa crítica, que permitiera una cierta invulnerabilidad del sector cooperativo frente a competencias abusivas desleales, y reivindicara instrumentos de apoyo para este sector de la economía, de carácter educativo, agrario, financiero, comercial, tecnológico, de seguros, de las telecomunicaciones, de genuinos fondos de inversión y de formación, que les permitiera una cierta igualdad en esa competitividad de mercados con los sectores privados y públicos de la economía, mostrándose como ‘otro’ sector vigoroso, como una opción y cuña promotora, reivindicativa e inclusiva, entre las tradicionales y polarmente prevalecientes como *‘el mercado o el voto’*, según *Thomas Piketty*.

Lograr esa masa crítica compleja de alianzas y apoyo mutuo cooperativo para alcanzar la invulnerabilidad ante entornos hostiles, presupone programas y etapas iniciales como vg., las de poder recurrir en espacios públicos al canje e intercambio (*trueque*) de bienes y servicios, hasta la emisión e introducción de los bonos

cooperativos u obligaciones negociables y/o títulos de capitalización (*Leyes 23.576/ 23.962*).

La sinergia de esta alianza tendría, sin lugar a dudas, un efecto multiplicador y a su tiempo, enormes satisfacciones traducidas en la reducción de costos y el incremento de beneficios, ya que no son estos últimos los motores movilizadores del sector cooperativo o economía solidaria popular sino, una noble y cabal redistribución equitativa en el marco de la reciprocidad mutua; resumidamente podríamos anticipar: *¿del Covid-19 ' a un devenir cooperativo?*

Ante tanto caos y catástrofes humanas, sanitarias, alimentarias, laborales, económicas y financieras mundiales como los que provocó y provocará este Covid-19 ' (*directa e indirectamente*), el hoy, el aquí y el ahora nos exigen un nuevo orden cooperativo mundial para que, mancomunadamente, podamos lograr con apropiada tensegridad y la máxima resiliencia posible, un nuevo contrato social solidario para la noble igualdad y el buen vivir, pero ahora no a partir de ideologías ni de grandes intereses o vencedores (*¿acaso los hay?*), sino haciendo foco en la persona, la familia, la cooperación, la solidaridad, la destinación universal de los bienes y la puesta en común.

Desde nuestro espacio solidario "*u hospital de campaña cooperativo*", con sus micro espacios de promoción humana y fomento de ciudadanía puestos en red, maduraremos e impulsaremos uniones cooperativas entre productores/consumidores y prestadores/usuarios, sin intermediarios ni lucros parasitarios (*vg., según hoy traducen tremendos sobreprecios usurarios de barbijos, alcohol en gel, alimentos, medicamentos, servicios, etc.*); todo ello desde un respeto mutuo, simétrico, en pos de una cultura del encuentro y de la satisfacción, sin exclusiones ni congéneres descartados.

¿UN ‘POS PANDEMIA’ COOPERATIVO?

Preconclusivamente, si las cooperativas se han propuesto especialmente “cuidar el clima”, entonces un párrafo singular corresponde al postergado compromiso ecológico integral. El nuevo orden cooperativo global que propongo sin ambages ni parábolas, debe asignar un rol vital al “cuidado solidario y cooperativo de la casa común” democratizando y humanizando “*el poder*” y desde ahí, a las casas de estudios en todos los niveles y especialidades, en artes, oficios y destrezas; a la ciencia como a la tecnología, a la robótica y a la inteligencia artificial, a los financistas, a los empresarios, a los gremios y sindicatos; también a funcionarios, magistrados, legisladores, dirigentes y periodistas en general, para que cada cual desde su propio quehacer, investidura, atribuciones, facultades y potestades; ecuánime, solidaria y equitativamente *se aggiornen* con justicia, cooperando palpable y ejemplarmente con el nuevo estado de cosas para satisfacer el interés general del *bien común; aquí y allá, allá y aquí*.

Finalmente, ante los despojos de escombros funcionales e invalorable costos hundidos por inminente infraestructura ociosa vg., el cambio de combustibles fósiles a otros renovables y verdes, por nuevas modalidades en transportes, viajes y turismo, etc.; ante los aprendizajes, los escenarios futuros y los desafíos ‘pos coronavirus’ (*histórica bisagra epidemiológica global*); entonces un complementario devenir cooperativo, autónomo e independiente, no solamente es posible sino imprescindible para la humanidad, al menos en el corto y mediano plazo del tiempo por venir.

Prof. Dr. Roberto Fermín Bertossi

Experto CoNEAU en Cooperativismo

Investigador del Cijis / Fac. Derecho / UNC

Premios:

ROBERTO FERMÍN BERTOSSI

**Adepa-Faca, mención especial, 1990´*

**Gota en el Mar Madre Teresa de Calcuta 2005´ y 2007´*

Al periodismo gráfico solidario

(Ciudad de Córdoba, República Argentina)